

EL CORREO DE CADIZ

Año X.—Núm. 2.532.

EDICION DE LA NOCHE

Lunes 29 de Abril 1918

POR TELEGRAFO

MADRID

(Conferencia de esta tarde)

Consejo de ministros

Asuntos administrativos.—El contrabando.—La tasa y la exportación de aceite.—El comercio hispano yanqui.—Incendios sobre exportaciones e importaciones.—El abastecimiento de carbón.—Las reformas militares.—Créditos.—Los sindicatos agrícolas.—El personal de Instrucción pública.

A las nueve y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el edificio de la Presidencia.

El Consejo, que fué importante por los asuntos tratados y por sus acuerdos, terminó a las doce y cuarenta.

A la salida se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

A propuesta del comisario de Abastos, Sr. Ventosa, se acordó publicar un decreto por el cual se regulan las alradas contra los fallos de las Juntas administrativas en las faltas de contrabando, por la tenencia clandestina de artículos, contra lo preceptuado en el decreto de 21 de Diciembre de 1917.

— El Consejo aprobó también la propuesta de tasa sobre el aceite y medidas para regular la exportación de dicho artículo.

— Acordó crear una Delegación comercial en los Estados Unidos.

— Resolvió diversas incidencias sobre exportaciones e importaciones.

— Se examinó detenidamente el problema del abastecimiento de carbones, con objeto de adoptar las resoluciones que se estimen precisas a fin de evitar que la falta de este artículo pueda interrumpir la vida económica nacional.

— El ministro de la Guerra dió lectura de los documentos anejos al proyecto de reformas militares, y el primer día que despache con el Rey le someterá a la firma un decreto que autorice la inmediata lectura en el Congreso del mencionado proyecto.

— A propuesta del ministro de Hacienda Sr. González Besada se resolvieron expedientes de créditos que se solicitarán de las Cortes, y un proyecto de ley sobre exención de impuestos a favor de los Sindicatos Agrícolas.

— El ministro de Instrucción pública Sr. Aiba, sometió a la aproba-

ción del Consejo tres proyectos de decreto relativos a excedencias y jubilaciones y de aplicación al profesorado en la parte relativa a la amortización impuesta por la llamada Ley de Autorizaciones.

HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago por la Tesorería de Hacienda los libramientos a favor de las personas que a continuación se expresan:

D. Martín Hernández, 385'40; Asilo Gaditano 692'43; Sr. Gobernador civil, 452'83; don Juan Colunga, 172'90; don José Martínez, 4363'12; don E. García, 13 007'54; don Antonio Vega, 49; don Ernesto Celvo, 300; don Sebastián Peña, 100; señor Tesorero de Hacienda, (Depósito) 802'75 pesetas.

ANUNCIO

El día 1º del próximo mes de Mayo dará principio la cobranza de céntimas personales del año actual en el pueblo de Chipiona de esta provincia.

Dicho período voluntario es de tres meses, transcurrido los cuales sin que fuese concedida prórroga por la Superioridad, los individuos comprendidos en los respectivos padrones que no hubiesen obtenido su cédula personal, incurrirán en la multa del duplo del valor de la misma.

Lo que se anuncia en este periódico oficial para conocimiento general.

Cádiz 27 de Abril de 1918.—El Tesorero de Hacienda, Miguel Morales.

De futbol

Ligeros comentarios acerca del partido de ayer.

Satisfechos pueden quedar los dos equipos contendientes, en conjunto. Especialmente, el de la Escuela Naval, en muy poco tiempo ha mejorado notablemente, debido al entusiasmo con que en toda ocasión se encuentran los jóvenes que lo forman.

Tiene sobre todas las cosas, un portero que vale por todo el equipo en conjunto; una línea delantera que no tiene nada que envidiar. De ella forma parte Pasquin, el joven jugador que ganó, para nuestro «Español», en la única ocasión, el campeonato, y que con su ayuda, también le ha dado muchos triunfos; Naval, Antón y Palas, no necesitan tampoco ponderación alguna, pues ya ayer se vió su juego, verdaderamente natural y en el que se ve la inteligencia, productora de la serenidad con que todo el equipo actúa.

La línea de medios y las defensas, son tan excelentes, como los delanteros. Y en general, lo que mejor impresión ha causado en todo el público gaditano, ha sido su organización y disciplina, que, dentro de los entusiasmos y pasiones que producen

esta clase de juegos, no puede ser más correcta.

Por el contrario, los del «Sporting», adolecen de falta de organización, de disciplina y sobre todo de entrenamiento; es un defecto que tienen todas las sociedades, federadas y no federadas, de nuestra capital.

Salvando a Macías, cuya serenidad y suficiencia son indiscutibles, a Corrales, desde el momento en que ocupó su verdadero sitio, como es la línea delantera, a Valarde, como portero, por su serenidad y vista, a Picardo por su valentía y a Gorzátez por su conocimiento, los demás pudieron hacer mucho más, y a pesar de que ganaron la copa, no contribuyeron a descargar de trabajo a sus excelentes compañeros.

El campo completamente lleno de público, que entusiastamente presenció el espectáculo, saliendo muy complacido, a pesar de las diferencias que cierta parte de él tenía establecidas.

Grandes ganas de ver otro partido semejante y esperanzas de que la Junta directiva del Español tenga ocasión de complacer, es lo que quedó como punto final de impresión, en la tarde de ayer.

M. Cerón.

Los juicios por jurado a Ceuta

Ha sido entregada al Sr. Presidente de la Audiencia la instancia siguiente:

D. Joaquín García de la Torre y Almazara, Alcalde presidente del nuestro Ayuntamiento de esta ciudad, en nombre y representación del mismo, cumpliendo acuerdo de la Corporación municipal, tomado por unanimidad en sesión ordinaria del día 5 del mes actual, a V. S. I. con el respeto y consideración debida expon:

Que encontrándose próxima la fecha en que han de dar principio las vistas de los procesos criminales incoados por el Juzgado de primera instancia de esta plaza, son innumerables los vecinos que en concepto de testigos, peritos y jurados tienen que comparecer ante la Audiencia de su digna presidencia para asistir a los mismos, resultando con ello un verdadero trastorno por la paralización del tráfico industrial y comercial de la plaza, a causa de la gran distancia en que se halla esta población de la capital de provincia, así como un desequilibrio económico en las familias por la cuantía habida de los medios de locomoción que hay que emplear para verificar estos viajes.

Estando facultado V. S. I. para proponer el traslado de la Sala que ha de fallar las causas a las poblaciones o cabezas de Partido de donde procedan, cuando con celo se facilite el cumplimiento de la Justicia y se ahorren gastos al Erario público, y existiendo en esta ciudad edificio apropiado para la celebración de los juicios así como para la instalación del personal necesario.

Suplico a V. S. I. se sirva, previo los trámites necesarios, acordar el traslado a esta ciudad de la Sala de esa Audiencia durante los días necesarios en cada cuatrimestre para el despacho de las causas señaladas en los mismos procedentes de esta población, pues con ello ejercerá un acto benéfico en favor de estos vecinos, facilitando a la vez los medios para la mayor rapidez en los actos de Justicia.

En gracia que espera merecer este Ayuntamiento, por lo que le vivirán agradecidos.

Ceuta 26 de Abril de 1918.

J. García de la Torre.

AUDIENCIA

En la Sala primera se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Ceuta por el delito de escándalo público contra Francisca Moreno y otra.

Este juicio se celebró a puerta cerrada, defendiendo a las procesadas el letrado Sr. Portela.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Roque por el delito de disparo contra Francisco Cózar González.

El Ministerio Público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez la absolución.

En la repetida Sala se suspendió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de San Fernando, por el delito de estafa contra José Jurado y ocho más, por incomparecencia de varios de ellos.

En la Sala segunda se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por los delitos de disparo y lesiones, contra Felipe Torres.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y el letrado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por el delito de contrabando, contra José Rambad Llorca.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se le impusiera pena de multa, y el letrado defensor Sr. Beltrami, la absolución.

En la repetida Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Algeciras por el delito de inhumación ilegal contra María Díaz Silva.

Este juicio se suspendió después de empezado por incomparecencia de testigos.

Ha sido destinado al Penal del Puerto de Santa María, a cumplir la pena de seis meses y un día de prisión correccional, por el delito de hurto el penado Antonio Salas Bernal.

— Señalamientos para mañana: Sala 1.ª—Ceuta.—Atentado.—Ma.

riano Díaz Bermúdez. — Abogado Sr. Portela.

San Fernando.—Estafa.—Antonio Sánchez y tres más.—Abogados, señores Portela y Beltrami.

San Roque.—Lesiones.—Manuel Sánchez Rodríguez.—Abogado, señor Beltrami.

S. de 2.ª.—Sanlúcar.—Atentado.—Cristóbal de los Santos Trujillo y otros.—Abogados, Sres. Martínez de Pinillos y Pina.

Puerto de Santa María.—Lesiones.—María Francisca Suárez Alemán.—Abogado, Sr. Martínez de Pinillos.

Arco.—Estafa.—Manuel González Sánchez.—Abogado, Sr. Lobatón.

De Instrucción pública

Le maestra interina de San Fernando doña Mercedes Rodríguez López ha sido propuesta para la escuela de Jubrique (Málaga), en el concurso provisional de traslado de interinas con derecho a escuelas en propiedad.

El Alcalde de Villamartín participa a esta Sección que el día 20 del actual se posesionó doña Encarnación Jiménez Posadas del cargo de maestra auxiliar interina de la escuela nacional de niñas número 1 de aquella localidad.

El día 9 del próximo mes de Mayo termina el plazo para presentar reclamaciones al concurso provisional de Maestras interinas con derecho a escuelas en propiedad.

D. Manuel López de la Piedra, nombrado maestro interino de La Línea, presenta certificación facultativa para justificar que no puede poseer el cargo.

D.ª María Luisa Mayo López, solicita de esta Sección figurar en la lista adicional de aspirantes a interinidades.

Servicios de la Guardia civil

La de El Gastor participa estuvo a Antonio Alfonsa Fernández, por amonestaciones graves a Andrés Fuentes Jiménez, motivadas por el disfrute de un manchón de tierras que se encuentra en litigio y que tiene arrendado.

La misma denuncia a Antonio Sánchez Sánchez y a Miguel Fuentes Cabrera, por tener ganado pastando en propiedades de los herederos de don Joaquín Poñalver.

La de Chielana participa que por hurtar una vigueta de hierro en la dehesa de Campano fueron detenidos Antonio Alba Morales y José Pacheco Domínguez.

La de Jerez participa fueron arrojados desde un tren de mercancías a la vía once sacos de carbón, hurtado de un vagón con destino a la Compañía Belga de Ferrocarriles Vecinales.

La de Olvera denuncia a José Morales Díaz, por pastar ganado que guardaba en terrenos propiedad de D. José Colunga.

La de Buceite denuncia a los individuos Alonso Pérez García y Francisco Pérez Pérez, por pastar ganado de su propiedad en terrenos de la Compañía de Ferrocarriles de Bobadilla.

La misma que fué denunciado Francisco Sánchez (s) «El Moro»,

por tener una caballería en por pastando en propiedad de Juan Guzmán Mendora.

La de Puerto que estuvo a Nicolás Dianeti Figueira y Juan Malva Rodríguez, por llevar dos cargas de leña hurtada de la dehesa de «Las Yguas».

NOTAS MUNICIPALES

D. José Romero solicita licencia para efectuar obras de nueva construcción en el camino de Puntales.

El Sr. Juez de instrucción interresa conocer el domicilio de Carmen Rodríguez Marín.

El Sr. Alcalde de Puerto Real remite estudio de apremio para doña Josefa Patrón y tres más.

El Sr. Coronel del Regimiento de Andalucía, remite pase de segunda citación de Jesús Gutiérrez González.

El Sr. Comandante de Marina solicita concurrir al síndico para actos de quintas el próximo día 5, y solicita se le facilite la talla y cinta métrica.

El Arriero de Contribuciones remite anuncio referente a la cobranza voluntaria del segundo trimestre.

El Sr. Alcalde delega la presidencia del concurso para confección de ropas a presos, y en los demás actos que se celebren con motivo del Cumplimiento pascual de los presos en la cárcel, en el teniente de Alcalde D. Joaquín Camacho Rodríguez.

La segunda Comandancia de Intendencia remite pases de segunda reserva para ocho individuos.

A don Manuel Puerto Ayllón, se le participa le fué adjudicada pensión vitalicia de una peseta diaria.

D. José Hohr Rodríguez, solicita quitar un gravamen que tiene la cas. número 30 de la calle Cooperativa en Extramuros.

COMISION PROVINCIAL

Por mandato de la Ley, cesan mañana en la Comisión Provincial, los señores que en la actualidad la componen.

Dicha Comisión la constituirán el día 1.º de Mayo los señores siguientes:

Por Algeciras: D. Manuel Ruiz Tagle.

Por Arcos: D. Antonio Jaén Fernández.

Cádiz: D. Amador Arturo Salas Acoba.

Grasalema: D. Joaquín Pérez Lile.

Jerez: D. Joaquín Rivero Pastor.

Puerto de Santa María: D. Francisco Javier Jiménez González.

San Fernando: D. Jacobo Díaz Escribano, por incompatibilidad del presidente Sr. Ruiz.

El día 1.º se reunirá la Asamblea y será elegido vicepresidente de dicha Comisión.

MISCELANEA

Edicto.—D. la Secretaría de Fomento del Gobierno civil, se publica anuncio preguntando a los alcaldes de Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Puerto de Santa María y Jerez si hay alguna reclamación por débi-

to de materiales y jornales contra el contratista de las obras de acopios de piedra, para la conservación y su empleo en los kilómetros 601 al 674 de la carretera de Madrid a Cádiz.

Armas y explosivos.—Se remite de Eibar a don Miguel Aceytuno, de San Fernando, una pistola automática y cuatro cajas de cartuchería de casa con peso de 200 kilos a don B. Merino de Sanlúcar de Barrameda.

Hospicio.—Ingresaron la anciana Gertrudis Fernández Martínez y el niño Fernando Jiménez Haca.

Fueron baja el anciano Manuel Fanatera Romano y el niño Manuel Ochoa Guerra.

Había hoy 740 asilados.

Los Trece Martes.—En las iglesias del Rosario y San Francisco, a las ocho y media de la mañana, continúan los ejercicios de los Trece Martes a San Antonio de Padua.

Citación.—El Juzgado del Arsenal de la Carraca cita a Joaquín Blasco Rivera.

Pescadón.—El gobernador civil de Almería participa al de esta provincia habersse posesionado de su cargo.

Tripulantes.—La Comandancia de Marina, Juzgado de instrucción, cita a varios tripulantes del vapor «Alcantar», que efectuaron el salvamento de tres embarcaciones menores pertenecientes a un buque inglés torpedeado por un submarino alemán en aguas de esta costa.

Visitas.—Visitaron hoy al señor Gobernador civil interino, D. José Ramírez Cárdenas, D. Ricardo Solier, D. Luis Díaz de Vargas, don Joaquín Andújar, D. Ricardo Rodríguez B. de la, D. Bartolomé Lima y D. Juan Ravina Costazar.

El pescado.—Se vendió hoy el pescado al precio siguiente:

Pescadillas, a 1'40, 1'60, 1'75 y 2 pesetas kilo; pescada, a 1'60; pijo-tas, a 1'25 y 1'30; línea, a 1'55; bagugos, a 1'30 y 1'40; morralizas a 1'20, 1'25 y 1'40; gambas, a 1'75, 1'80 y 2'00; choccos, a 1'25 y 1'35.

Cadáveres sepultados.—Lo fueron en el Cementerio Católico los cadáveres de las personas siguientes:

D.ª Josefina Valverde Fernández, doña Ana Solano Quiñó, doña Francisca Bombati Jiménez, don Antonio Vinuesa de la Riva, doña Manuela Boulá Aceña y doña Dolores Durán Jurado.

Ocurronelas locales.—Por negarse abonar 0'90 que hizo de gasto en un establecimiento de la plaza de Topete, fué detenido Baldomero Romero Rivero.

Por mendigar fué detenido Fernando Gallado López.

Por embriaguez y escándalo fué detenido Juan Márquez Ortiz.

Fuó detenido Juan Cereza Alcántara, por causar una herida a Enrique Mesa Méndez.

Fuó detenido José Garabon Iglesias, (s) El Cuacacha, por causar una herida en el brazo a su mujer Francisca Núñez Castañeda.

Fueron detenidos por escándalo y maltratarse Ramón Alba Sánchez, Rosario Fernández Aragón, Catalina Martínez de los Reyes e Isabel Martínez de los Reyes.

SAN FERNANDO

Festival benéfico

Definitivamente el próximo martes se verificará en el Teatro de las Cortes el festival benéfico organizado por distinguidas señoras de nuestra buena sociedad.

Tomaran parte en el espectáculo, entre otras, las distinguidas señoras Elyra y María del Carmen Ramos Izquierdo, Lola Gracián, Teresa y Rosario Antelo, Carmen y Sara Lozano, Manuela García Rocamonde, Rosario Viqueiras y Lolita Pina.

De caballeros los Sres. D. Fernando Bornerguer, jefe del Cuerpo Jurídico de la Armada; don Esteban Calderón, capitán de Artillería; D. Juan de Cempo, capitán de Ingenieros; don Vicente López Perea y don Ramón F. Teruel, capitanes de Infantería de Marina; don Arturo Monserat, teniente de Infantería; D. Carlos Lazaaga y otros señores.

La orquesta compuesta de 32 profesores y dirigida por el distinguido «amateur» y capitán de Infantería de Marina D. Manuel de Sanja, ejecutará «La Invitación al val», de Weber, y «Las Danzas Españolas», de Granados.

La función empezará a las 9'30, encontrándose ya vendidas todas las localidades.

Viajero huero

Anoche llegó a esta procedente de Gibraltar, S. A. R. el Infante D. Antonio de Orleans, hospedándose en el Hotel «La Malloquina».

Esta mañana y en automóvil del referido hotel salió S. A. R. para Sanlúcar.

EL CORRESPONSAL 28-4-918.

Sumas Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for Central (884'231), Mar (649'626), Tierra (121'799), Sevilla (344'678), Extramuros (161'907), Total (2.162'241), and Cádiz 28 de Abril de 1918.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO Consultas de día a cuatro.

ZORRILA, 12.-CADIZ. Imprenta de La Gaceta en Cádiz